



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

ACTA DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA
MODALIDAD INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. 021-2015

OBJETO: COMPRAVENTA DE MINICOMPONENTES PARA AULAS DE CLASE
SECCIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE
IBAGUÉ - TOLIMA.

En la Ciudad de Ibagué, a los 23 días del mes de noviembre de 2015, se reunieron en la oficina de tesorería de la Institución con el fin de contratar **COMPRAVENTA DE MINICOMPONENTES PARA AULAS DE CLASE SECCIÓN PRIMARIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ**, relacionado con la Convocatoria No. 021, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. LINA MERCEDES VILLADA MURILLO
2. MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA
3. DIANA LUCY SALGADO CARDONA

Única Propuesta

Radicada No. 958 de noviembre 20 de 2015 a las 15:40 horas., por: **JUAN CARLOS GUZMAN PEREZ** identificado con NIT No. **93.128.577-7** Cuyo valor de propuesta es: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$9.962.500.00) M/CTE., según carta de presentación la cual cuenta con dieciséis (16) folios

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Único Proponente JUAN CARLOS GUZMAN PEREZ identificado con NIT No. **93.128.577-7** Cuyo valor de propuesta es: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$9.962.500.00) M/CTE.

DOCUMENTO	P/NATURAL	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna	SI	A FOLIO 1 AL 3



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (Anexo 1 en la Invitación)		
Fotocopia cedula de ciudadanía Representante Legal	SI	A FOLIO 7
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años)	SI	A FOLIO 8
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SI	A FOLIO 4
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	SI	A FOLIOS 5 Y 6
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).	SI	A FOLIO 15
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	A FOLIO 10 Y VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la contraloría	SI	A FOLIO 9 VERIFICADO POR LA INSTITUCION



Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

General de la República		
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional	SI	A FOLIO 11 Y VERIFICADO POR LA INSTITUCION
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública.	SI	A FOLIO 12 AL 14
Propuesta Técnica Económica	SI	A FOLIO 16

FACTOR ECONOMICO

Proponente	Valor	Presupuesto
JUAN CARLOS GUZMAN PEREZ NIT No. 93.128.577-7	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$9.962.500.00) M/CTE	CUMPLE.

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada la propuesta de menor valor, el comité recomienda la Adjudicación de la **INVITACION A OFERTAR No. 021**, a la propuesta Presentada por **JUAN CARLOS GUZMAN PEREZ** identificado con NIT No. **93.128.577-7**. Cuyo valor de propuesta es: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$9.962.500.00) M/CTE la cual se encuentra ajustada al presupuesto oficial. CUMPLIR con los requisitos HABILITANTES, reunir la Capacidad jurídica y Técnica necesaria.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 23 días del mes de noviembre de 2015 siendo las 5:30 pm.

MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA
Contadora Contratista Externa de la Institución

LINA MERCEDES VILLADA MURILLO.
Auxiliar Administrativo 08

DIANA LUCY SALGADO CARDONA
Auxiliar Administrativo 08

ORIGINAL FIRMADO